Deloitte.

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito – Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil – Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Autolider Ecuador S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Autolider Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Autolider Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Deloitte & Touche

Quito, Abril 15, 2016
Registro No. 019

Mario Hidalgo
Socio
Licencia No. 22266

AUTOLIDER ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVOS	Notas	31/12/15	31/12/14
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		1,427,796	3,284,943
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	8,450,587	4,641,472
Inventarios	5	23,348,650	23,663,941
Otros activos	6	544,398	2,514,262
Activos por impuestos corrientes	10	611,888	1,383,805
Total activos corrientes		34,383,319	35,488,423
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	1,836,822	1,235,450
Propiedades de inversión		147,611	
Activos intangibles		322,223	78,830
Otros activos	6	124,312	85,622
Activos por impuestos diferidos			36,757
Total activos no corrientes		2,430,968	1,436,659
TOTAL		36,814,287	36,925,082

Ver notas a los estados financieros

Eduardo Pellegrini
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/15	31/12/14
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	8	9,905,217	8,629,039
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	19,136,933	21,359,108
Pasivos por impuestos corrientes	10	1,019,880	815,977
Obligaciones acumuladas		263,665	338,160
Total pasivos corrientes		30,325,695	31,142,284
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligación por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	12	28,486	-
Total pasivos		30,354,181	31,142,284
PATRIMONIO:	14		
Capital social		5,020,000	5,020,000
Reserva legal		190,719	122,278
Utilidades retenidas		1,249,387	640,520
Total patrimonio		6,460,106	5,782,798
TOTAL		36,814,287	36,925,082

Alberto Erandi
Director Administrativo
Financiero

Ricardo Balseca
Contador General

AUTOLIDER ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	Notas	Año terminado 31/12/15	31/12/14
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	15	47,003,064	30,709,474
COSTO DE VENTAS	16	(40,162,487)	(25,060,804)
MARGEN BRUTO		6,840,577	5,648,670
Gastos de venta	16	(3,216,801)	(2,273,158)
Gastos de administración	16	(1,796,104)	(1,279,024)
Costos financieros	16	(992,599)	(484,874)
Otros ingresos (gastos), neto	16	51,601	(38,828)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		886,674	1,572,786
Menos gasto por impuesto a la renta:	10		
Corriente		165,512	257,019
Diferido		36,757	92,983
Total		202,269	350,002
UTILIDAD DEL AÑO		684,405	1,222,784
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	12	(7,097)	
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		677,308	1,222,784

Ver notas a los estados financieros

Eduardo Pellegrini	Alberto Erandi	Ricardo Balseca
Gerente General	Director Administrativo Financiero	Contador General

AUTOLIDER ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Utilidades retenidas	Total
		... (en U.S. dólares),...			
Saldos al 31 de diciembre del 2013	920,000	2,600,000		(459,986)	3,060,014
Aportes en efectivo		1,500,000			1,500,000
Capitalización	4,100,000	(4,100,000)			
Transferencias			122,278	(122,278)	
Utilidad del año				1,222,784	1,222,784
Saldos al 31 de diciembre del 2014	5,020,000	-	122,278	640,520	5,782,798
Utilidad del año				684,405	684,405
Transferencia			68,441	(68,441)	
Otro resultado integral del año				(7,097)	(7,097)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	5,020,000	-	190,719	1,249,387	6,460,106

Ver notas a los estados financieros

Eduardo Pellegrini
Gerente General

Alberto Erandi
Director Administrativo Financiero

Ricardo Balseca
Contador General

AUTOLIDER ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	Año terminado 31/12/15	31/12/15 (en U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	37,167,085	34,718,738
Pagos a proveedores y a empleados	(36,415,021)	(40,191,142)
Impuesto a la renta pagado	(382,857)	(182,274)
Intereses pagados	(992,599)	(484,874)
Otros ingresos (gastos), netos	51,601	(38,828)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	(571,791)	(6,178,380)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(993,738)	(1,085,671)
Adquisición de propiedades de inversión	(152,226)	
Venta de mobiliario y equipo	23,125	18,000
Adquisición de activos intangibles	(438,695)	(77,206)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(1,561,534)	(1,144,877)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento en préstamos	781,515	10,498,308
Pago de préstamos	(505,337)	(2,079,308)
Aportes recibidos de accionistas		1,500,000
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	276,178	9,919,000
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante del año	(1,857,147)	2,595,743
Saldo al inicio del año	3,284,943	689,200
SALDO AL FINAL DEL AÑO	1,427,796	3,284,943

Ver notas a los estados financieros

Eduardo Pellegrini
Gerente General

Alberto Erandi
Director Administrativo Financiero

Ricardo Balseca
Contador General

AUTOLIDER ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Autolider Ecuador S.A. fue constituida mediante escritura pública el 23 de enero de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de febrero de 2013.

El domicilio social y las instalaciones principales se encuentran ubicados en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, en la Avenida Galo Plaza Lasso y Manuel Zambrano.

La principal actividad de la Compañía se relaciona fundamentalmente con la comercialización de todo tipo de vehículos y repuestos de la marca Mercedes - Benz, para lo cual la Compañía tiene la representación exclusiva para el Ecuador.

Con fecha 15 de junio del 2012, a través de la Resolución No. 66, el Comité de Comercio Exterior (COMEX) estableció una restricción anual de importación de vehículos a través de cuotas por unidades y valor. Mediante Resolución No. 49 del 29 de diciembre del 2014, el COMEX prorrogó hasta el 31 de diciembre del 2015, la vigencia de la Resolución No. 66 mencionada anteriormente, y adicionalmente, se aprobó un nuevo régimen de cupos para la importación de vehículos. Con fecha 30 de diciembre del 2015, mediante Resolución No. 050-2015, se establece un nuevo cupo de importación de vehículos con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2016.

Mediante Resolución No. 011-2015 del 6 de marzo del 2015, el COMEX estableció una sobretasa arancelaria de carácter temporal de hasta el 45% a los vehículos comerciales (chasises, buses y camiones). Al respecto, la Compañía renegoció con su proveedor principal un descuento que redujo el impacto al precio final de las nuevas unidades, más una reducción en el margen al determinar el precio de venta al público, el traslado de los sobrecostos por salvaguardias no fue directamente al cliente en la misma proporción de las tasas aplicables.

Al 31 de diciembre del 2015, las restricciones de cupo impuestas por el COMEX, mencionadas precedentemente, influyeron en las importaciones de vehículos realizadas por la Compañía, lo que se tradujo en una reducción de la oferta de vehículos. Ante esta situación, la administración de la Compañía se encuentra implementando ciertas estrategias que permitan mitigar estos efectos, tales como la reducción de costos y gastos, incentivar la venta a diplomáticos y discapacitados, introducir nuevos modelos de vehículos y como última instancia el incremento de precios de los vehículos.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 98 y 78 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

<u>*Nivel 1*</u>: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

<u>*Nivel 2*</u>: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

<u>*Nivel 3*</u>*:* Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 ***Efectivo y bancos*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras.

2.5 ***Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3
Mejoras en propiedades arrendadas	5
Herramientas	10
Vehículos	5

2.6.4 ***Retiro o venta de propiedades y equipos*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 ***Propiedades de inversión*** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene como propiedad de inversión un departamento en arrendamiento.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 ***Activos intangibles adquiridos de forma separada*** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados

al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.8.2 ***Método de amortización y vidas útiles*** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Al 31 de diciembre del 2015, el principal activo intangible corresponde a un nuevo software para la Compañía. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

2.8.3 ***Baja de activos intangibles -*** Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.9 ***Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles*** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.10 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 ***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 ***Impuestos diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce

generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 ***Bonificación por desahucio*** - El costo del beneficio definido por bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no ha registrado una provisión por jubilación patronal, en razón de que la Compañía al ser constituida en el año 2013 los efectos de dicha provisión carecen de importancia relativa.

2.12.2 ***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 ***Arrendamientos*** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.13.1 ***La Compañía como arrendatario*** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.14 ***Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 ***Venta de bienes -*** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.2 ***Prestación de servicios -*** Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El ingreso por prestación de servicios de mantenimiento de vehículos es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. El grado de realización es evaluado de acuerdo con un análisis del trabajo en proceso.

2.15 ***Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.16 ***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 ***Instrumentos financieros -*** Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.18 ***Activos financieros*** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.15.1 ***Método de la tasa de interés efectiva -*** El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.18.1 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.18.2 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o

- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del

mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.18.3 ***Baja de un activo financiero*** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.19 ***Pasivos financieros*** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambio en los resultados u otros pasivos financieros.

2.19.1 ***Otros pasivos financieros -*** Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.19.2 ***Baja en cuentas de un pasivo financiero –*** La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.20 ***Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*** -Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado alguna de las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente. Sin embargo, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.21 ***Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas*** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014	Enero 1, 2016

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 – Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y sólo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación

retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre como aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.

- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de esta modificación en el futuro puede no tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

3.2 ***Provisiones para la obligación por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 ***Estimación de vidas útiles de mobiliario y equipo*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/15	31/12/14
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	8,297,513	4,527,433
Tarjetas de crédito	13,162	23,233
Provisión para cuentas dudosas	(22,271)	(9,017)
Subtotal	8,288,404	4,541,649
Otras cuentas por cobrar	162,183	99,823
Total	8,450,587	4,641,472

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 360 días debido a que la experiencia histórica establece que estas cuentas por cobrar no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presentan una antigüedad superior a 90 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base a los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas - Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
30 - 90 días	761,663	1,589,319
91 - 180 días	812,766	51,768
181 - en adelante	71,367	-
Total	1,645,796	1,641,087
Antigüedad promedio (días)	110	65

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

5. INVENTARIOS

	31/12/15	31/12/14
Vehículos	6,654,647	7,359,713
Repuestos	2,868,923	1,715,077
Órdenes de taller en proceso	133,918	83,135
Otros	-	54,152
Importaciones en tránsito	13,691,162	14,451,864
Total	23,348,650	23,663,941

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US$39.2 millones y US$24.5 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, del saldo de inventarios de vehículos se encuentran pignorados US$3.5 millones y US$2.6 millones, respectivamente, para garantizar obligaciones bancarias de la Compañía (Ver nota 8).

6. OTROS ACTIVOS

	31/12/15	31/12/14
Anticipos entregados a proveedores	544,398	2,514,262
Garantías por locales arrendados	124,312	85,622
Total	668,710	2,599,884
Clasificación:		
Corriente	544,398	2,514,262
No corriente	124,312	85,622
Total	668,710	2,599,884

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	31/12/15	31/12/14
Costo	2,356,077	1,392,339
Depreciación acumulada	(519,255)	(156,889)
Total	1,836,822	1,235,450
Clasificación:		
Mejoras en propiedades arrendadas	1,104,428	740,327
Vehículos	229,610	127,338
Muebles y enseres	183,809	156,168
Herramientas	162,560	65,344
Equipo de cómputo	54,612	73,693
Maquinaria y equipos	54,480	37,922
Equipo de oficina	47,323	34,658
Total	1,836,822	1,235,450

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	Mejoras a propiedades arrendatarias	Vehículos	Muebles y enseres	Herramientas	Equipo de cómputo	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Total
Costo:								
Saldos al 31 de diciembre del 2013	56,760	35,949	97,776	58,095	57,177	10,937	16,006	332,700
Adiciones	761,615	126,085	83,874	14,882	48,211	29,291	21,713	1,085,671
Ventas		(13,000)	(13,032)					(26,032)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	818,375	149,034	168,618	72,977	105,388	40,228	37,719	1,392,339
Adiciones	606,665	168,389	47,134	112,423	20,370	21,439	17,318	993,738
Ventas		(30,000)						(30,000)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	1,425,040	287,423	215,752	185,400	125,758	61,667	55,037	2,356,077
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(4,696)	(938)	(770)	(1,340)	(4,590)	(272)	(381)	(12,987)
Gasto por depreciación	(73,352)	(21,406)	(11,801)	(6,293)	(27,105)	(2,034)	(2,680)	(144,671)
Ventas		648	121					769
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(78,048)	(21,696)	(12,450)	(7,633)	(31,695)	(2,306)	(3,061)	(156,889)
Gasto por depreciación	(255,363)	(44,962)	(19,493)	(15,207)	(39,451)	(4,881)	(4,653)	(384,010)
Ventas		8,845						8,845
Ajustes	12,799							12,799
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(320,612)	(57,813)	(31,943)	(22,840)	(71,146)	(7,187)	(7,714)	(519,255)

8. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a préstamos en instituciones financieras locales, los cuales devengan una tasa de interés promedio del 9.09% (del 7.5% para el año 2014) y con vencimientos hasta junio del 2016 (hasta junio del 2015 para el año 2014). Los préstamos se encuentran garantizados con inventarios de vehículos por US$3.2 millones (US$2.9 millones para el año 2014) y por garantías documentarias otorgados por su accionista Autolider Uruguay S.A.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/15	31/12/14
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	1,094,947	1,304,812
Proveedores del exterior:		
Daimler AG. - Mercedes Benz	9,977,481	4,057,093
Mercedes Benz do Brasil Ltda.	4,897,721	6,618,501
Autolider Uruguay S.A.	301,021	362,953
Otros	748,171	563,467
Anticipo de clientes **(1)**	2,037,646	8,051,256
Subtotal	19,056,987	20,958,082
Otras cuentas por pagar:		
Garantías por pagar		139,756
Otras cuentas por pagar	79,946	261,270
Total	19,136,933	21,359,108

(1) Corresponde a los valores recibidos por clientes en reserva para la compra de vehículos. Al 31 de diciembre del 2014, corresponde principalmente a anticipos entregados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por US$6.4 millones para la adquisición de 40 buses articulados, elementos y servicios complementarios para el Sistema Metropolitano de Transporte de Pasajeros. Estos anticipos fueron liquidados durante el año 2015.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente:

	31/12/15	31/12/14
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA	266,135	1,041,420
Retenciones del Impuesto al valor agregado - IVA	183,616	342,385
Crédito tributario de impuesto a la renta	162,137	
Total	611,888	1,383,805

	31/12/15	31/12/14
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la salida de divisas - ISD	846,220	444,693
Retenciones del Impuesto al valor agregado - IVA	27,075	6,345
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	33,181	38,170
Impuesto al valor agregado - IVA	113,404	271,561
Impuesto a la renta por pagar **(1)**		55,208
Total	1,019,880	815,977

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad tributaria, es como sigue:

	Año Terminado	
	31/12/15	31/12/14
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	886,674	1,572,786
Gastos no deducibles	159,702	117,807
Amortización de pérdidas tributarias **(2)**	(156,018)	(422,648)
Deducciones especiales	(138,034)	(99,676)
Utilidad gravable	752,324	1,168,269
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados **(1)**	165,512	257,019

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía amortizó la totalidad de sus pérdidas tributarias.

Anticipo de impuesto a la renta - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

Sin embargo, durante los años 2015 y 2014, la Compañía no calculó el valor del anticipo de impuesto a la renta, en razón de que la Ley de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades nuevas que iniciaren actividades estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. Al 31 de diciembre del 2015, la compañía completó su tercer año de operación efectiva.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2015.

10.3 Movimiento de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	55,208	(19,537)
Provisión del año	165,512	257,019
Pagos efectuados	(382,857)	(182,274)
Saldos al fin del año	(162,137)	55,208

10.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	886,674	1,572,786
Gasto de impuesto a la renta	195,067	346,013
Gastos no deducibles	35,134	25,918
Amortización de pérdidas tributarias	(34,322)	(92,983)
Deducciones especiales	(30,367)	(21,929)
Impuesto a la renta cargado a resultados	165,512	257,019
Tasa efectiva de impuestos	19%	16%

10.5 Aspectos Tributarios:

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2015 y 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Bonificación por desahucio - Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a la provisión por bonificación por desahucio la misma que de acuerdo disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Durante el año 2015, el movimiento de la provisión de bonificación por desahucio, fue como sigue:

Costo de los servicios	21,201
Costo por interés	188
Ganancias sobre reducciones	7,097
Saldos al fin del año	28,486

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Al 31 de diciembre del 2015 las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Tasa de descuento	6.31
Tasa esperada del incremento salarial	3.00

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 ***Gestión de riesgos financieros*** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 ***Riesgo de liquidez*** - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Autolider Ecuador S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

13.1.2 ***Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Los principales activos financieros de Autolider Ecuador S.A. son los saldos de efectivo y bancos y cuentas por cobrar comerciales, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

13.1.3 ***Riesgo de tasa de interés -*** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

13.1.4 ***Riesgo de capital*** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13.2 ***Categorías de instrumentos financieros*** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo y bancos	1,427,796	3,284,943
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 4)	8,450,587	4,641,472
Total	9,878,383	7,926,415
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos (Nota 8)	9,905,217	8,629,039
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto de anticipos de clientes (Nota 9)	17,099,287	13,307,852
Total	27,004,504	21,936,891

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13.3 ***Valor razonable de los instrumentos financieros -*** La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado, se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

14.1 ***Capital social*** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social autorizado consiste en 5,020,000 acciones de US$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a dividendo.

14.2 ***Reserva Legal*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 ***Dividendos*** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

15. INGRESOS

	Año terminado 31/12/15	31/12/14
Vehículos	37,268,356	25,825,498
Repuestos	4,347,497	2,381,855
Servicios	1,752,239	1,140,872
Regalías y comisiones	2,569,711	1,278,615
Otros	1,065,261	82,634
Total	47,003,064	30,709,474

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año Terminado 31/12/15	31/12/14
Costo de ventas	40,162,487	25,060,804
Gastos de ventas	3,216,801	2,273,158
Gastos de administración	1,796,104	1,279,024
Costos financieros	992,599	484,874
Total	46,167,991	29,097,860

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado 31/12/15	31/12/14
Consumo de inventarios	39,261,684	24,564,038
Gasto por beneficio de los empleados	2,520,875	1,672,791
Arriendos	934,020	686,195
Costos de promoción y publicidad	351,748	491,263
Intereses pagados	992,599	484,874
Honorarios, comisiones y servicios	608,547	413,172
Gastos de viaje	278,118	205,570
Gastos por depreciación y amortización	431,875	178,289
Gasto suministros y materiales	82,513	92,139
Gastos de seguros	134,018	75,112
Gastos comunicaciones	76,814	62,027
Gastos de reparaciones y mantenimiento	27,520	26,574
Otros gastos	467,660	145,816
Total	46,167,991	29,097,860

Gastos por beneficios a los empleados **-** Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Sueldos y salarios	1,752,609	1,113,345
Beneficios sociales	475,355	204,596
Aportes al IESS	123,473	72,366
Planes de beneficios a empleados	12,966	4,935
Participación a trabajadores	156,472	277,549
Total	2,520,875	1,672,791

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

17.1 ***Transacciones comerciales*** - Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	… Año terminado …			
	31/12/15	31/12/14	31/12/15	31/12/14
Autolider Uruguay S.A.	358,000	-	205,442	362,953

17.2 ***Saldos con partes relacionadas*** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados a partes relacionadas	
	31/12/15	31/12/14
Préstamos		
Autolider Uruguay S.A.	1,725,350	
Cuentas comerciales por pagar		
Autolider Uruguay S.A.	301,021	362,953
Total	2,026,371	362,953

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

17.3 ***Compensación del personal clave de la gerencia*** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Beneficios a corto plazo y total	641,068	460,009

18 COMPROMISOS

Contrato para la venta de 40 articulados, elementos y servicios complementarios - Mediante contrato suscrito el 20 de agosto del 2014 con la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito - EPMTPQ, Autolider Ecuador S.A. se comprometió a la venta de 40 buses articulados, elementos y servicios complementarios para el Sistema Metropolitano de Transporte de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito por US$12.9 millones. Los articulados fueron entregados durante el año 2015 ya que el plazo del contrato era de 179 días a partir de su fecha de suscripción. Al 31 de diciembre del 2015, los estados financieros de la Compañía incluyen ingresos recibidos y costos incurridos en relación a este contrato.

Fabricación de carrocerías especiales y prestación de servicios conexos - Mediante contrato suscrito el 5 de septiembre del 2014, se contrató con Busscar Colombia S.A.S. la fabricación y posterior ensamblaje de carrocerías de buses articulados para los 40 chasis marca Mercedes Benz que deben ser entregados por Autolider Ecuador S.A.. El cumplimiento del plazo de entrega de este contrato queda condicionado a la entrega oportuna de todos los chasises en Cartagena o Bogotá por parte de Autolider Ecuador S.A. y el proveedor de los mismos, según el cronograma que se establezca entre estos. Estos chasises fueron entregados durante el año 2015; sin embargo, la Compañía canceló US$400 mil por concepto de multas por incumplimientos en dicho contrato, los cuales fueron registrados en los resultados del año.

Contrato de concesionario autorizado - Mediante contrato suscrito el 10 de enero del 2014, se establece como concesionario a Corporación Carrera S.A., para la venta activa únicamente a clientes finales de vehículos motorizados de la marca Mercedes Benz exclusivamente para el segmento de pasajeros, cuyo domicilio residencial o comercial este ubicado dentro del territorio contractual considerando a este únicamente a la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha. La fecha de vigencia del contrato es a partir del 1 de octubre del 2014, regida por un período fijo inicial de 13 meses a partir de la fecha de suscripción, su renovación es automática a menos que una de las partes notifique su terminación. Al 31 de diciembre del 2015, el contrato fue renovado automáticamente con las mismas cláusulas previstas inicialmente.

19 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 15 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 15 del 2016 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y de Accionistas sin modificaciones.